

**O97 SUR
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA: UNA MIRADA DESDE
LA FORMACIÓN DEL ALUMNO DE SEXTO AÑO DE PRIMARIA**

T E S I N A

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

PRESENTA:

ARIANA BRICEIDA REYES LÓPEZ

ASESOR:

ALEJANDRO VILLAMAR BAÑUELOS

**CIUDAD DE MEXICO.
MARZO, 2016**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 097 D.F. SUR
COMISIÓN DE TITULACIÓN

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Ciudad de México, a 16 de Enero de 2016

C. ARIANA BRICEIDA REYES LÓPEZ
P R E S E N T E

En calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a la **TESINA**, titulada **“LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA: UNA MIRADA DESDE LA FORMACIÓN DEL ALUMNO DE SEXTO AÑO DE PRIMARIA”**, que usted presenta como opción de titulación de la Licenciatura en Educación Primaria Plan´07, le manifiesto que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a realizar los procedimientos necesarios para presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN

TESINA MODALIDAD ENSAYO

***LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA: UNA MIRADA DESDE LA
FORMACIÓN DEL ALUMNO DE SEXTO AÑO DE PRIMARIA***

Alumna: Ariana Briceida Reyes López

Asesor: Alejandro Villamar Bañuelos

AGRADECIMIENTOS

Han pasado muchas cosas que has tenido que enfrentar para ofrecerme lo mejor de ti, no sólo desde mi nacimiento, si no que desde antes de ese día, siempre buscaste la manera correcta de hacer las cosas por el bien de tu familia. Has trabajado arduamente sin mirar atrás, y ofreces todo por el bien de los que te rodean, incluso llegas a olvidarte de ti, y sin importar el cansancio, siempre has ofrecido amor a tu familia. El amor, el apoyo incondicional, los valores que me inculcaste, han formado bases de gran importancia en mí, soy consciente de eso.

Gracias, te amo, papá.

Han dado todo su esfuerzo para que yo pudiera llegar hasta aquí, siempre me motivaron cuando más lo necesite. Gracias por sus desvelos, por sus preocupaciones, por su amor, por la felicidad, por darme una familia. Hoy llegué hasta aquí gracias al sudor de su frente, es por ello que tiene más valor.

Gracias, papá y mamá.

A mis abuelos, que siempre los he visto como un padre y una madre porque como tal me trataron. Sus consejos no los olvido y estoy agradecida porque siempre han querido lo mejor para mí. Gracias por las bendiciones que me das en vida, mamá Josefina; y por las que me envías desde el cielo, papá Serafín, te amo y aún me haces falta, pero yo sé que desde donde estás, me sigues cuidado.

Gracias a mis hermanas porque están conmigo, y sin duda, gracias a la familia Reyes, muchas gracias.

A la Universidad Pedagógica Nacional que me dio todo y abrió sus puertas del conocimiento para mí, para convertirme en una profesional en lo que me apasiona: ser Licenciada en Educación Primaria es una base importante de mi vida y de mi futuro y que con mucho orgullo, amor, pasión y respeto siempre representaré.

A todos mis profesores de la licenciatura: por sus conocimientos, consejos y por la confianza que aportaron a lo largo de mi camino y a través del cual me brindaron su apoyo. Gracias por permitir la crítica constructiva, las grandes conversaciones y discusiones que fortalecieron y me permitieron integrar los conocimientos suficientes en mi formación; así mismo, un agradecimiento singular y enorme debo al profesor Alejandro Villamar Bañuelos, quien me dedicó su tiempo para orientarme, apoyarme y corregirme en mi labor para que yo pudiera cumplir con mi objetivo. Gracias, profesor, por su interés y entrega, por guiar mis ideas a través de sus enseñanzas y su gran experiencia las cuales han sido un aporte invaluable en mi formación; gracias, por su paciencia, por el seguimiento y la supervisión continúa de todo este proceso, que sin duda, hubiese sido muy difícil sin usted, pero, sobre todo, por la motivación y la confianza que he recibido a lo largo de estos años.

Muchas gracias a cada uno de ustedes, por todo lo que me han brindado. Gracias por su fe y sus bendiciones. Ahora sé que este proyecto lleva mucho de todos ustedes.

¡Gracias!

Contenido

Introducción

| | |
|---|----|
| I. ENFOQUE | 7 |
| II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. | 8 |
| III. JUSTIFICACIÓN | 10 |
| 1.- QUÉ ES LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA | 12 |
| 1.1 Acercándonos a una definición de violencia..... | 12 |
| 1.2 Diferenciación entre bullying y violencia..... | 14 |
| 1.2 La violencia en la escuela como realidad objetiva y subjetiva | 15 |
| 2.- CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y ESCOLAR .. | 17 |
| 2.1 Identidad | 17 |
| 2.2 Iguales y desiguales (discriminación y segregación) | 18 |
| 2.3 Multiculturalidad..... | 20 |
| 3.- POSIBLES ELEMENTOS GENERADORES DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA . | 22 |
| 3.1 Medios de comunicación. Internet y redes sociales..... | 22 |
| 3.2 Impacto en el contexto sociocultural..... | 24 |
| 4.- LA MIRADA INSTITUCIONAL SOBRE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA | 27 |
| 4.1 El enfoque internacional sobre la violencia en la escuela (ONU)..... | 27 |
| 4.2 El enfoque nacional (CNDH, SEP en su reforma educativa)..... | 32 |
| 4.3 La Reforma de Educación Básica (RIEB)..... | 34 |
| 4.4 Enfoque por competencias para 6° año de primaria | 35 |
| 4.5 Plan de estudios para la asignatura de Formación Cívica y Ética..... | 37 |
| 5.- RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA EN LA FORMACIÓN ARMÓNICA DEL ALUMNO . | 40 |
| 5.1 La familia: Principal instancia educadora..... | 40 |
| 5.2 Vinculo escuela-padres de familia en torno la formación del alumno..... | 43 |
| 6.- CONCLUSIÓN | 46 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 50 |
| REFERENCIAS ELECTRÓNICAS..... | 51 |

Introducción

El presente trabajo contiene un análisis sobre un tema que ha sido ampliamente debatido en numerosas ocasiones, sin embargo, me permito dar una opinión acerca de los principales contextos que se viven en la escuela y que es, sin lugar a dudas, un fenómeno que nos concierne a toda la sociedad.

El tema titulado “LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA: UNA MIRADA DESDE LA FORMACIÓN DEL ALUMNO DE SEXTO AÑO DE PRIMARIA”, es un análisis que se dirige a los profesores de educación -principalmente a nivel primaria- y a los padres de familia que intervienen en primer lugar en la formación del alumno y donde se explica -desde otra visión- cuáles son los principales factores que estimulan la violencia en la escuela y cómo actúan o qué proponen las diferentes instituciones, desde la familia, la escuela y las organizaciones nacionales e internacionales para erradicar este problema social.

Los temas que aquí se discuten, se generaron a partir de la observación personal sobre el creciente caso de violencia en las escuelas que pasa de generación en generación, pero cada vez con mayores consecuencias negativas.

El objetivo principal es puntualizar las posibles causas que influyen para que el alumno se incline a ciertas conductas y, a partir de ello, prevenir e intervenir desde la utilización de distintos medios, formas o métodos, los conflictos en el aula que generan violencia y mantener una convivencia sana dentro de las mismas.

La violencia en las escuelas no obedece a un factor único, puede establecerse por muchas situaciones que se concibieron no sólo actualmente, sino históricamente, además resaltan las dinámicas establecidas en la familia, los problemas individuales de los alumnos, la gestión escolar y las decisiones directivas que se desarrollan dentro de los planteles.

Mi interés sobre este tema surge desde mi ámbito profesional, donde he querido analizar cómo es la formación de la identidad de los alumnos, porque creo que es interesante saber qué tipo de factores o influencias edifican las bases de una persona que formará parte de un contexto social.

Es por ello que, para un análisis profundo se detallen varias temáticas desde una óptica educativa y sociocultural, con el fin de revelar cómo son las relaciones que se establecen en la sociedad, identificar cómo se forjan y así esclarecer todo aquello que rodea al mundo estudiantil.

Se les invita a explorar el siguiente trabajo con el fin de que se generen nuevas voces de investigación y análisis para mejorar la convivencia en los planteles educativos.

I. ENFOQUE

Este trabajo pretende realizar un análisis que permita comprender cuáles son las causas o factores que lleva al estudiante de sexto grado de primaria a tener comportamientos agresivos que anteceden a la violencia.

Creo que son varios los elementos y escenarios que influyen para que un estudiante se comporte de determinada manera; sin embargo, considero que el entorno en el que está inmerso, donde se desenvuelve y la cultura a la que pertenece, pueden ser elementos que juegan un papel determinante para su comportamiento.

Es preciso entender que la sociedad adquiere conductas que son influenciadas culturalmente; es decir, el alumno tiene una concepción de violencia de acuerdo a su contexto; debido a ello, existe una gran diversidad en cuanto a comprensión e interpretación de los alumnos y alumnas sobre el tema.

Interesa analizar este tema partiendo desde la filosofía, la sociología y por supuesto la psicología social. Esto para tener un análisis argumentativo que sustente el comportamiento del ser humano y de sus constructos culturales (creencias, valores, ideas, juicios, tradiciones, etc.).

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Ante el desafío que se vive en la actualidad, al ser una sociedad en periodo de cambio y marcada en muchas ocasiones por las manifestaciones frecuentes de violencia, en la cual prevalece el abuso, el poder y donde sin duda los perfiles o roles que se ejercen en los círculos sociales son tan marcados, preocupa en mayor medida, el tipo de formación no sólo académica, sino la formación humana que necesitan recibir los niños y jóvenes desde sus dos instituciones principales: la familia y la escuela.

Ante esta situación, pretendo analizar la formación que reciben las alumnas y alumnos para actuar de la manera que lo hacen. A lo largo de mi experiencia como docente de educación primaria, he observado la conducta y comportamiento de mis estudiantes dentro de la institución escolar.

Mi labor como docente se ha desempeñado en sexto grado, niñas y niños de 11 años que entran en una etapa de transición escolar hacia la educación secundaria, y que, académicamente, se encuentran en un momento de gran tensión y que en algunos casos, se visualiza en manifestaciones contestatarias y de cuestionamiento hacia la autoridad escolar y entre sus iguales.

Lo interesante de este planteamiento es conocer un poco más acerca de cómo se gesta la violencia y cuáles son sus motivos, entre lo que destaco, el tipo de formación que reciben los alumnos y la acciones que toman los padres, la escuela y organizaciones gubernamentales e internacionales ante la violencia.

Considero importante saber si la violencia en la escuela tiene también una relación con los medios de comunicación y las diversas relaciones sociales e interpersonales que los estudiantes realizan entre sus padres, hermanos, amigos, etc.

La violencia en la escuela ha sido un tema de investigación y de estudio en sus diversas manifestaciones, sus causas y sus consecuencias. También se han propuesto múltiples modelos de solución, pero poco se ha escrito sobre la

formación que recibe el alumno en su cultura y por ello considerar, que de acuerdo a su contexto, cuál es la interpretación o significado que los alumnos le atribuyen o juzgan un acto violento.

Debido a esto, en este trabajo se pretende indagar las manifestaciones culturales, subjetivas e intersubjetivas de los estudiantes en torno a la violencia.

Además, analizaré si la conducta de los alumnos y alumnas se encuentra relacionada al grupo al que pretende pertenecer, es decir, explicar si tal comportamiento es influenciado por quienes los rodean, de tal manera que el alumno o alumna adopte conductas que le permita entrar a un grupo y evitar así, ser rechazado del mismo.

Por supuesto está el papel que toma la institución educativa sobre este problema y qué políticas públicas se han manifestado frente a este conflicto.

Por lo tanto debemos analizar la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) y lo que propone sobre violencia escolar y convivencia para la paz.

III. JUSTIFICACIÓN

Debido a la situación en la que nos encontramos, donde pareciera que las conductas negativas, violentas y abusivas en las personas toman más fuerza, la escuela debe ocupar un papel importante, ya que debe procurar que la formación de los alumnos y alumnas se dé de tal manera que ellos se integren armónicamente a una sociedad.

Por ello, el sistema educativo realiza reformas con el fin de mejorar la educación; tal propuesta requiere que se instruya y se forme a personas capaces, entre muchas cosas, de convivir en una sociedad.

La violencia es un fenómeno que puede ser visualizado como algo normal que ocurre dentro de las escuelas o como una práctica de autodefensa, pero en realidad es un conflicto que va en aumento y debe ser asumido de manera conjunta. Es una responsabilidad social y exige la necesidad de ocuparse de los problemas o conflictos que presentan las alumnas y los alumnos, pues al no ser atendidos en su infancia, prevalecerán y se agrandarán al llegar a una etapa de adaptación y cambios afectando su vida adulta.

Es importante que en la escuela los profesores influyan en la formación cívica y ética de los y las estudiantes, no únicamente en los contenidos escolares; educarlos en valores para formar personas que aprendan a convivir en la diferencia, en la tolerancia, en la inclusión, en la alteridad de crecer, aprender y ser una ciudadanía ética, con apego a los derechos humanos y democráticos.

Es necesario que exista el vínculo: **escuela - padres de familia**, donde se exija el compromiso de formar seres con sentido humano, con valores que fomenten el compañerismo y la solidaridad para hacer frente a sus problemas de manera adecuada, evitando la agresión y la violencia.

Por lo tanto, debido a la importancia que tiene el tema sobre la gestación y la práctica de la violencia en el aula, es que me parece relevante realizar una disertación sobre la violencia en la educación primaria, de tal manera que sea un

trabajo de apoyo a los docentes y se discuta sobre las diversas acciones que han ejercido o no, los principales actores escolares sobre este tema.

1.- QUÉ ES LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA

1.1 Acercándonos a una definición de violencia

Para acercarnos al concepto de violencia en las escuelas, es preciso antes aclarar o precisar lo que entendemos por violencia.

Partamos de dos miradas, que si bien, pueden diferir en el proceso de gestación conceptual, podemos encontrar puntos de encuentro que nos ayuden a comprender lo que aquí llamamos violencia.

Desde la mirada filosófica, comprendemos que el hombre, antes de ser un sujeto social, es un animal (Aristóteles, 384a.C–322a.C; Hobbes, 1588-1679; Montesquieu, 1689-1755; Rousseau, 1712-1778). Un animal en el sentido que por naturaleza tenemos instintos primarios que nos impulsan a tener reacciones agresivas, pues estamos en un estado de naturaleza.

Por lo tanto, la agresividad en los humanos es algo que compartimos con los animales, es un instinto. Pero a diferencia de los animales cuya forma de ser está establecido por cuestiones biológicas; es decir, su forma de ser ya está definida de acuerdo a su especie, los humanos tendemos a formar un carácter social, que no sólo se define por cuestiones biológicas heredadas, sino que, el hombre debe buscar regular esos instintos para terminar de desarrollarse y construirse en un realidad que ya existe.

A medida que el hombre se une con otros para cubrir necesidades, va creando grupos sociales, comunidades y Estados-nación. Cada vez sus organizaciones se tornan más complejas y, a partir de ello, se crean normas o reglas de convivencia que regulan el comportamiento animal del ser humano; o como dijera Berger y Luckmann (2006), el hombre se institucionaliza.

Cuando se está institucionalizado, ya sea por un acuerdo de aceptación consciente o por hábito, la violencia se logra regular, se norma y por lo tanto se

controla. Por tal motivo, la sociedad o los que controlan esta, determinan cuándo el individuo es violento y cuándo no. Entonces podemos referir que para la mirada filosófica, la violencia es un hecho existente que controla, limita y domestica al hombre.

Desde la mirada psicológica, Tartar (2008) nos dice que el hombre nace con una agresividad natural. La agresividad natural es un sentimiento, un impulso; son actitudes, gestos, palabras que nos caracterizan y que forman parte de nuestra forma de ser, por el contexto social al que pertenecemos.

Esta energía o impulso nos permite desarrollarnos socialmente a través de relaciones interpersonales, tendemos a forjar dinámicas sociales donde interactuamos con los miembros de un grupo o de una cultura de una forma peculiar y diferente, actuamos para conseguir un fin personal y social pero, ¿Qué pasa cuando esta energía natural provoca desacuerdos y es utilizada para dañar? En ocasiones, puede generar una agresión y como segundo plano convertirse en violencia.

La agresión tiene como finalidad provocar una reacción negativa; puede estar presente cuando el alumno muestra oposición y consecuentemente tiende a la desobediencia y rebeldía, cuando se resiste o desafía el cumplir con normas o demandas, cuando rechaza y tiende a comportarse de una manera poco permitida.

Claro está que esta agresión no siempre termina en violencia puesto que puede ser conducida o dirigida hacia un objetivo, pero puede convertirse en violencia, cuando la finalidad sea lastimar.

“La violencia, aquella que nos hace daño, nos destruye y nos da miedo, no es una reacción primaria del individuo. Es el resultado de una serie de manifestaciones que no son violentas. Estas se transforma progresivamente en gestos, palabras o actos violentos cuando no se gestionan o tienen en cuenta desde un principio.”
(Tartar, 2008, p. 21).

Desde esta concepción, podemos entender que desde la psicología, la violencia es un medio para lograr un fin, es hacer un daño con toda intención, producto de actos agresivos que no se tomaron en cuenta y que no fueron atendidos.

Daña, intimida y paraliza, provocando daños físicos y psicológicos; es un acto donde parece no importar los daños que se causen en el otro.

1.2 Diferenciación entre bullying y violencia

Si bien ya hablamos de lo que es la violencia, ahora trataremos de explicar ésta en el ambiente escolar.

La violencia en la escuela, desde la mirada institucional, es aquella que provoca un daño físico o emocional desde, entre y, hacia los y las estudiantes. Se impone a través de la fuerza física, agresión verbal o simbólica, y es utilizada por los estudiantes para conseguir un bien propio, como puede ser simple diversión.

Sin embargo, hoy en día se ha generalizado el término “bullying”, palabra que ha tomado mayor dimensión a medida que nos damos cuenta de la existencia del conflicto; es un término que escuchamos por todos lados y el cuál fue empleado a mitad de la década de los 80’s por el sociólogo Dan Olweus.

“Un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes” (Olweus, 1993, p. 2).

Es decir, Olweus, dice que se sufre de acoso cuando uno o varios alumnos, producen un malestar hiriente de forma repetida hacia una persona, ya sea por golpes físicos o mediante palabras, provocando la intimidación, el miedo y la incapacidad de defenderse contra quien la genera, habiendo siempre, un desequilibrio de fuerzas frente a la víctima y el victimario.

Sin embargo, el acoso escolar o bullying, como lo define Olweus, está un tanto descontextualizado.

En la actualidad se le atribuye al concepto “*bullying*” cualquier acto violento que se observe en las escuelas, sin embargo, considero necesario reflexionar las diferencias.

La violencia en las escuelas se da en cualquier momento e incluye a todos los actores escolares, no sólo se genera de un alumno a otro. La violencia, producto de la sociedad, existe cuando se excluye, se discrimina, se abusa del poder y no existe respeto ante lo diferente. En las escuelas la violencia es un hecho que se recrea, los conflictos se resuelven con agresiones y al no identificar a tiempo, la violencia aumenta.

Es importante tomar en cuenta todos los referentes, la historia de vida de los alumnos, los entornos o contextos donde se desenvuelven y cómo lo conciben los actores, pues no todo se puede considerar como violencia.

En fin, se escucha por todos lados discutir sobre el tema, todos nos damos cuenta de su presencia; si recordamos tiempo atrás a nuestra etapa escolar, nos daremos cuenta que también la vivimos. Ante esto, debemos establecer un objetivo, detectar y proponer medidas necesarias para no permitir que siga en avance.

1.2 La violencia en la escuela como realidad objetiva y subjetiva

Quedando claro que la violencia es producto del ambiente sociocultural, trataré de definir que esta construcción es a la vez objetiva y subjetiva.

Esto es, la violencia es una realidad objetiva, existe en la humanidad, la vemos presente mediante actos físicos, en la forma verbal y actos concretos de discriminación o segregación (mediante actos simbólicos); pero, se considera violencia subjetiva, cuando algún o alguno de los actores interpreta los actos de acuerdo a su historia de vida, a su constructo cultural; es decir, cada uno le da una definición a un acto violento, si es o no considerado como tal para él o para ellos. (Tartar, 2008).

Definir si es violencia o no, depende de la percepción de las personas. Lo que para una persona alguna situación puede parecer violenta, para otros puede parecer indiferente.

Esto es, porque la concepción de violencia se genera por la ideología de las personas, a través de las prácticas sociales que son aceptadas y que ejercitan en cada cultura. La noción que cada uno tiene sobre violencia, se construye socialmente, de acuerdo a lo que en cada contexto se vive.

En la escuela y en especial en las aulas, los maestros nos encontramos con diferentes situaciones y, claro está, que no todo lo que sucede en este espacio es violencia. En las aulas observamos a los alumnos relacionarse con sus compañeros y expresar cosas en común, ponen en juego actitudes propias del ambiente donde han crecido, es muy cotidiano escuchar la forma en que se expresan y todo lo que comparten.

Esas formas de expresión entre los alumnos, los juegos, las bromas etc., aunque a los docentes nos parezcan fuera de lugar o poco apropiadas, para ellos significan una forma de expresión normal, una búsqueda de contacto debido a que los seres humanos no somos seres aislados.

En la escuela, los maestros debemos aprender a diferenciar cada situación, la forma de ser y la forma en que socializan los alumnos es la que predomina en su cultura y no es considerada como violencia si esa convivencia es aceptada por los alumnos.

2.- CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y ESCOLAR

2.1 Identidad

Identidad personal, un concepto que está estrechamente relacionado con la identidad social; se construye mediante la interrelación entre el medio en el que una persona se encuentra inmerso.

Los humanos llegamos a este mundo para ocupar un lugar. Nos designan un nombre para ser distinguidos y tener una existencia legal, para que el estado nos reconozca como ciudadanos. Tenemos una nacionalidad que nos da una ubicación en el mundo, en un país, en un estado o en una región, y se le da un sentido de que de ese lugar provenimos o que a ese lugar pertenecemos.

“Recibir una identidad comporta adjudicarnos un lugar específico en el mundo. Así como esta identidad es subjetivamente asumida por el niño (“Yo soy John Smith”), también lo es el mundo al que apunta esta identidad” (Berger y Luckmann, 2006, p.16).

Al llegar a este mundo donde encontramos cosas que ya están establecidas, el individuo socializará para lograr ser parte de una sociedad. Así, comenzará un proceso de construcción de identidad que dependerá de la interacción que tenga con las personas que ya habitan en esta sociedad. Aceptará y adaptará ideas de otros y las apropiará como suyas; en palabras de Berger y Luckmann (2006), el hombre se internalizará.

El primer y principal espacio de socialización es la familia, es aquí donde los alumnos aprenden e imitan formas de ser de los adultos. Es en esta institución donde los alumnos aprenden significados, aceptan roles o actitudes de las personas con las que viven. Reproducen conductas que les son permitidas, aprenden desde la subjetividad de la familia “lo que está bien y lo que no, lo que se debe y lo que no se debe hacer”; es decir, crean una conciencia.

Si bien, el ambiente familiar es el más significativo en el proceso de socialización, la escuela es su continuidad, pues es en ese espacio donde los alumnos interactúan con las y los compañeros; es aquí donde existe un intercambio de experiencias, donde los alumnos aprenden otros roles, otras formas de hablar y cosas nuevas, además, surgen expresiones de afecto, nuevas sensaciones y nuevos sentimientos. Es un proceso más amplio donde los alumnos logran insertarse aún más en la sociedad. El alumno va tomando nuevas rutas y comienza a decidir por él mismo.

La identidad en los alumnos es un proceso que se encuentra en construcción, es una etapa que no termina, sigue en proceso, y para ser mantenida o modificada, éste tiene la facultad de decidir cuál es su destino.

Sartre (1905-1980) insiste en la libertad del ser, el autor menciona que para darse ese ser, se debe estar eligiendo y proyectando su vida, si bien es cierto, llegamos a un mundo en el que todo está hecho, existe el momento en que uno debe ser responsable y decidir sobre actos; pero esto solo se puede dar si el estudiante está formado para la autorreflexión y el pensamiento crítico, si no, estará confinado a reproducir lo que el sistema social le indiquen, se conformará con las cosas. (Sartre, 2008)

2.2 Iguales y desiguales (discriminación y segregación)

Ahora bien, el proceso de socialización a la que se enfrentan los alumnos puede lograrse con éxito o puede fracasar.

En primera instancia, nos relacionamos con otro ser que se encuentre en el mismo contexto social, que tenga semejanzas, pero también, que sus diferencias sean accesibles con mi forma de ser; es aquí donde nos reconocemos en el otro y, como dice Berger y Luckmann (2006), participamos cada uno en el ser del otro.

Al llegar a la escuela el proceso de socialización continua, cuando el alumno es aceptado dentro de un grupo, la socialización se considerada exitosa, de lo

contrario, cuando el alumno por diversas causas no logra formar parte de ese grupo, la socialización se considera deficiente, y en consecuencia, puede existir discriminación o segregación.

Es evidente ver en las escuelas a parejas o grupos de amigos que están formadas por personas que entre ellas presentan una gran similitud, ya sea por gustos, formas de pensar o de vestir, incluyendo también características físicas y por tal motivo, rechazar a quienes no comparten esa forma de ser.

Margulis y Urresti (1998) mencionan que “es lo diferente o lo opuesto lo que puede generar una actitud etnocéntrica y tender a reducir al otro a una categoría menor” (p. 57).

Los alumnos llegan a juzgar y rechazar las diferencias entre uno y otro, estos comportamientos de rechazo y desprecio son dirigidos hacia los que no comparten las mismas características, estableciendo estereotipos que generen un proceso de discriminación y exclusión.

“El racismo y los estereotipos etnocéntricos apuntan a condiciones sociales en las que el otro no es un semejante sino algo degradado, una cosa, a la que el individuo rechaza -en cualquier sentido- considerar como su igual” (Margulis y Urresti, 1998, p. 59).

Entonces, podemos decir que la socialización fracasa cuando por diferencias entre un individuo y otro, la convivencia no se genera, las dos partes no se enlazan, cuando es tanta la diferencia entre culturas que no se aceptan por anteponerse a los estereotipos y, por tal motivo, no permitir otras formas de ser, como ejemplo, (cito expresiones que se utilizan para ofender a quien pertenece a una región o comunidad diferente) “El oaxaco” o “El chilango”.

Ante esto, tampoco podemos tomar una posición de conformismo y dejar bajo responsabilidad del alumno, el llegar o no, a una etapa de socialización aceptable, puesto que el docente al ser mediador debe orientar la conducta de los alumnos, si lo que pretende es ese cambio armónico entre los alumnos.

2.3 Multiculturalidad

Pero ¿cómo podemos hablar de ese cambio en la socialización en los alumnos si las escuelas continúan homogeneizando a los estudiantes, haciendo de todos los alumnos un patrón similar?

Analicemos la forma en la que entran los alumnos en algunas escuelas (timbres por ejemplo), la continua práctica de formar filas para mantener el control; permitir la misma forma de vestir, en algunas escuelas no se permite una prenda diferente a la del uniforme, mismo corte de cabello, etc.; es decir, aceptamos lo que sea parecido y deseamos lo diferente, continuamos apartando a los alumnos por género, por estilos de vida, por conocimiento, incluso por etnia.

Es una realidad que en la sociedad, continuemos con las ideas de segmentarnos por condiciones de vida que dependen en primera instancia, del lugar donde nos ubicamos y donde forjamos una identidad y, de esta manera, aprendemos roles o en palabras de Bourdieu (1930-2002), “habitus” que hemos adquirido. Así, los grupos o las culturas se van distinguiendo unas de otras, se establecen jerarquizaciones y relaciones de fuerza, los que se erigen como superiores y los otros, los inferiores de posición subordinada que no aspiran a ocupar un lugar.

Un ejemplo evidente sobre esta forma de exclusión y discriminación, es la que existe en la sociedad actual. Cuando escuchamos la palabra “indio”, “indígena”, “mestizo”, “María”, etc. nos llega a la mente -tal vez inconscientemente- ideas que reflejan diferencias y prejuicios, adoptamos ideas que reflejaran desigualdad y colocamos a estos tipos de cultura en niveles de inferioridad y la desvalorizamos, juzgamos formas de vestir, de hablar, principalmente, el color de piel y la forma en la que viven.

Esta forma negativa que representa la idea de juzgar, comparar, detectar diferencias y hacer distinciones, ya sea por género, por creencias y costumbres etc., continúa siendo una forma violenta de negar al otro, porque no logramos aceptar ni sabemos cómo manejar la diferencia entre una forma de ser y otra.

Esta forma de discriminación cultural, definida por Hopenhayn (1996) como “La negación del otro”, el negar al otro por sus diferencias, hacerlo inferior, es el rechazar o excluir, verlos como ignorantes y degradar su cultura por no reconocerla como válida, o bien, reconocerla pero sólo en el sentido opresivo y así ejercer un poder en torno a sus diferencias y colocarlos en posiciones de sometimiento y dominación.

En la escuela, los alumnos aprenden y pueden adquirir creencias sociales que les permitan desvalorizar al que no comparte la misma forma de vida, al que no vive en la modernidad que nos ha sido impuesta, condenando a los que no forman parte de esa forma de ser, a ser los rechazados.

Por tal motivo, al sentir vergüenza que en nuestro país aún exista este tipo de cultura, en la sociedad seguimos adoptando clases, apropiándonos de bienes que nos hagan estar dentro de un grupo, reproducimos y adquirimos cosas, costumbres, ideas, formas que nos lleven a lo civilizado, a lo que nos haga formar parte de un grupo social.

Pero, ¿Qué influye para que adoptemos esta forma de vida?

3.- POSIBLES ELEMENTOS GENERADORES DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA

3.1 Medios de comunicación. Internet y redes sociales

Ésta es una forma de aculturación moderna, pues los medios de comunicación surgen como fenómenos que imponen formas de vida dentro de la sociedad.

Los efectos que producen en nuestra cultura, -sobre todo juvenil- son altos, puesto que influyen en gran medida, en su vida y en la toma de sus decisiones; son impuestos mediante signos en los que los jóvenes abandonan sus creencias y adaptan otras que le son establecidas como realidad, mediante medios y programas que son dirigidos hacia ellos para atraer su atención, ya sea mediante revistas, programas, páginas en internet, redes sociales, etc. (Sáez en Cerbino, 2005, p. 22)

Los niños desde muy temprana edad, los jóvenes, la sociedad en general, atrapados en el mundo de la tecnología y en los medios de comunicación, erigidos como espacios de socialización e intercambio social, tienen un fuerte poder para impactar a la humanidad y sensibilizar conciencias, porque la connivencia de estos medios es transferir a la comunidad, información u homogeneidad de ideas, conocimientos y hábitos que debemos aprender para “vivir aquí” y sentirse parte de la sociedad.

Las prácticas culturales como ver televisión, escuchar una emisión de radio, estar conectado al internet y redes sociales, son programadas para emitir lo que más llame la atención. Los grupos mediáticos que están a cargo de este ejercicio, en la pelea por el poder, son los que en gran forma educan a los jóvenes, sirven como mediador para hacer llegar mensajes, signos, ideas de cómo ser, cómo vestir y actuar, qué pensar, qué ver, qué sentir, qué consumir, etc., que después son copiados y reproducidos.

La trama se encuentra escondida bajo un poder simbólico, codificada en cada mensaje, y para que surta efecto en la sociedad, debe ser impactante, que envuelva, entretenga y que persuada a la sociedad. (Rodríguez en Rojas, 2010, p. 84)

Vemos a los alumnos hablar y compartir cualquier tema, -claro- influenciados por los medios masivos, incluyendo las redes sociales sobre música del momento, grupos o artistas actuales, moda, revistas, películas, programas televisivos (caricaturas y series infantiles), páginas en internet especializadas en el divertimento, etc., todo lo que los medios a través de la publicidad crean para generar un impacto. Los escenarios donde se permean todos estos temas son, en la escuela, en las calles, con la familia y en cualquier punto de encuentro. Ellos opinan a partir de los mensajes recibidos por los medios; de igual forma, adoptan formas de expresión y acogen un estilo de vida determinado por los medios.

Es así como los alumnos, los jóvenes, la sociedad, llegamos a creer lo que el medio nos sugiere que creamos, es este poder mediático el que influye en nuestra vida, tal solo basta con que esas ideas sean reproducidas en diversas ocasiones para que se conviertan en verdad absoluta.

En palabras de Bourdieu, comienza a ejercitarse un poder simbólico, donde a través del tiempo, se institucionaliza una creencia como verdadera, la asimilamos, nos apropiamos de esas ideas y las reproducimos en la sociedad. (Bourdieu, 1999)

La formación de la identidad de los alumnos, la actitud que presentan y que practican en la escuela, depende en gran medida de las adopciones que se ejercitan en la sociedad, donde existe violencia mediática de cualquier tipo, nos muestran representaciones sobre cómo debe ser una mujer, cómo debe ser un hombre, cómo pertenecer a una clase social, y qué roles debemos asumir.

Todo depende del título o la frase con la que el medio legitime al ser, ya sea hombre, mujer o joven, donde por lo regular se establecen características –

estereotipadas- de la forma de ser de cada uno, y esas creencias, generalmente de desigualdad, se difunde por la sociedad.

Esto es a lo que Heidegger (1889-1976) llama “existencia inauténtica”, se refiere al hombre que deja su libertad, que desiste a elegir y comienza a ser lo que hacen de él, llegando hasta el punto de conformarse y dejar de cuestionarse.

Esta vida de inautenticidad, según el autor, es lo que propician los medios de comunicación, en específico la publicidad y los llama “el ser en el otro”, pues promueven modas y tendencias para ser reproducidas, lo que limita - lo que él llama- la vida auténtica.

3.2 Impacto en el contexto sociocultural

Entonces, algo constante en nuestra vida en la actualidad, es estar relacionado con los medios masivos de comunicación, pues a lo largo del día, por la necesidad de enterarte de lo que sucede en el país, accedemos a información mediática, confiando en instituciones que, según nuestra percepción, tengan más credibilidad. Sin embargo, ¿Existe tal credibilidad?

Un tema es presentado de tal manera que atraiga la atención del lector o el espectador, a través de los encabezados, titulares e imágenes con el objetivo de que se consuma.

La agenda temática está organizada por notas o noticias que se vendan, narrando los hechos malos, sin la oportunidad de ejercer una conciencia crítica, porque todo nos llega desmenuzado, directo al consumo, así como nos lo presente el emisor; la mayoría creemos y vemos las cosas como nos la haga ver el periodista utilizando el medio de información.

Si el periodista dice que un alumno sufrió de “bullying”, bastará con escuchar su percepción para seguir ese juicio, pero no se analizará más allá. (Corea en Bacher, 2009, p. 51).

Las dos televisoras mexicanas, son organizaciones muy influyentes puesto que todos tenemos acceso a este medio, es utilizada para transferir información que sea conveniente y en gran medida mal influenciada por grupos en el poder.

Los noticieros se centran en la violencia, no solo escolar si no social, es tan abrumante y aterradora que creemos que todo es violencia.

Es normal ver programas con temáticas exageradas de la realidad, fantasías en caricaturas o películas donde podemos encontrar peleas, batallas, guerras, además de violencia simbólica, y donde los hechos violentos en lugar de ser rechazados, se asuman como algo cotidiano y divertido, puesto que es lo que la gente y en especial los jóvenes consumen.

En las comedias o “novelas”, estos actos son repetidos, los temas que se desarrollan, crean generalidades en las personas, por ejemplo, los jóvenes, en algunos casos son presentados como violentos, algunos delincuentes, con alguna adicción etc., y esta forma en la que el medio lo exhibe, genera una falsa percepción en el público, puesto que por el juicio que expresan, llegamos a pensar que todos los jóvenes son o están predestinados a ser así.

Los adjetivos para calificar a los estudiantes son diversos, algunos los muestran como violentos, sin futuro, sin nada por hacer, con la intención de impresionar a la sociedad. Las noticias se vuelven espectáculo, utilizan un vocabulario para narrar hechos y dramatizarlos, como forma de distracción pública; así somos conducidos y sensibilizados, provocando que la gente ya no ejerza un juicio o una crítica propia y los etiquete en la sociedad.

Entonces, la percepción que la gente tenga sobre el tema, la acción o la situación, dependerá en gran medida del juicio que exprese el editor. (Dammert en Cervino, 2005, p. 51)

La violencia existe, pero muchas veces es exagerada o disfrazada, todo depende de quienes manejen el medio de divulgación; claro que existe, pero se le debe de dar su justa dimensión, sin maquillarla, para poder atenderla.

Dependemos demasiado de los medios de comunicación, somos seres que ansiamos la modernidad y deseamos las últimas novedades que nos entrega la publicidad, quienes tienen el poder de persuadir; olvidamos ser propios, imitamos todo lo que vemos y renunciamos a nuestros juicios, decimos y repetimos lo que se dice ahí.

Esta es nuestra sociedad, es aquí donde crecen y se desarrollan los niños, niñas y jóvenes hasta llegar a la edad adulta. Ellos están predispuestos a estar conectados a los medios por ser parte de su realidad, pero si es asumida responsablemente por la escuela, los alumnos lo emplearan para un uso benéfico, basado en valores, de manera que su libertad no quede atrapada, es decir, conducir a los alumnos a ser responsables del medio de información que utilizan o lo que consumen de manera crítica.

Pero, ¿Cómo lo trabajamos en las escuelas? ¿Qué acciones de formación se desarrollan ante los alumnos? ¿Qué políticas educativas se impulsan en la educación básica en México para erradicar la violencia en la escuela?

4.- LA MIRADA INSTITUCIONAL SOBRE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA

4.1 El enfoque internacional sobre la violencia en la escuela (ONU)

Cuando planteo un apartado de análisis sobre la mirada institucional desde el enfoque internacional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es un referente importante que nos permite conocer cuál es el planteamiento que se propone y discute de manera global (refiriéndonos al entorno mundial), en torno al tema de la violencia escolar en todos sus ámbitos; es decir, desde la educación, la infancia y la adolescencia, y la salud.

Es por esto que aquí revisaremos lo que propone la ONU a través de sus agencias como la UNESCO, UNICEF y OMS, puesto que sus propuestas (querámoslo o no), marcan una influencia en la Reforma Educativa actual y en lo que compete al tema de violencia en la escuela.

A medida que ha crecido la violencia en la sociedad, a partir de los amplios factores que la propician, la educación se ve afectada por la misma situación.

En ocasiones, su formación ética es vulnerable porque los factores que le atañen no son atendidos de manera adecuada en los planes, programas y planificaciones de estudio.

A consecuencia de esto, la ONU participa a favor de la no violencia en la escuela y propone proyectos preventivos que resulten favorables a través de sus organismos internacionales, los cuales se deben llevar a cabo desde los planteles educativos.

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura) participa en torno a la violencia educativa y a la protección de los derechos de los niños a través de actividades que sensibilicen a los estudiantes y permita una equilibrada convivencia entre los alumnos y actores educativos.

Sin embargo, a lo que la UNESCO se refiere cuando habla de violencia en la escuela, específicamente se refiere a los conflictos por diferencias de percepción, interpretación o juicios que tienen los alumnos por algún tema, lo que nos indica que no consiste en no permitirla, mucho menos a eliminarla a tal grado que nunca exista, prácticamente sería imposible.

Si recordamos, al inicio de este análisis se planteó que existe una energía innegable en nuestra forma de ser; al ser dependientemente sociales y con diferencias evidentes en nuestro carácter -que ciertamente es lo que nos diferencia- esa energía o instinto provocará una conducta, es decir, siempre nos incitará a reaccionar.

Los conflictos dentro del aula se generan por la indiscutible razón de que entre la igualdad a la que todos tenemos derecho como seres humanos, existen evidentemente diferencias individuales; los alumnos no son parecidos y no pueden comportarse de la misma manera, la realidad de cada alumno es relativa, pero como no intervenimos adecuadamente y en su momento, se concibe la violencia (intimidaciones, acosos, extorsiones, robos etc.)

Al ser alarmante los índices de violencia escolar, la UNESCO interviene hacia la búsqueda de que en las escuelas haya seguridad ante el temor de ser víctimas ante alguna manifestación de violencia. A través de su proyecto “Buenas prácticas” se realizó un informe de actividades donde participaron diversas instituciones, no sólo educativas, sino también varias organizaciones de investigación; se recopiló una serie de artículos donde se relatan y recogen experiencias a nivel internacional del actuar para la prevención de conflictos en la escuela para la paz.

La UNESCO especifica que no se debe negar esa energía en los alumnos, sino que los actores que participan en la educación, debemos generar espacios y buscar soluciones, estrategias, proyectos, actividades constructivas donde los alumnos encaucen esa energía a algo positivo, donde la diferencia en la forma de ser de los alumnos no sea ignorada y las soluciones ante los conflictos se construyan.

El comportamiento de los alumnos se forja desde casa o desde su contexto cultural, pero algo lograremos si en nuestra labor cotidiana orientamos esa energía del alumno en proyectos positivos, dirigiéndola al trato humano, permitiendo espacios de escucha, puntos de encuentro donde se comparta y atiendan los conflictos, y si es necesario, atendiéndolo o retomándolo en el transcurso de los días siguientes.

En cambio, la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) es una agencia internacional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que promueve la paz y la seguridad en más de 190 países y contribuye a salvaguardar los derechos y mejorar la vida de los niños, niñas y adolescentes.

En el tema de violencia en la escuela, esta agencia analiza, actúa y propone contemplar la violencia estructural¹, y en específico, la violencia de género en la educación.

Actúa contra la violencia que padecen los niños, niñas y adolescentes, violencia que por creencias han sido inculcadas socialmente, a través de roles sociales, por cuestiones de género, posición social, etc. Al lograr mantenerse oculta, continua ejercitándose como algo común en la vida y consecuentemente produce daños en el desarrollo físico y mental en las personas.

Al ser un tipo de violencia que pasa desapercibida, se mantiene como un acto que no es admitido como algo erróneo, sino visto como algo normal y en ocasiones de utilidad necesaria (castigos merecidos), sin importar el daño que se cause en las víctimas; en el caso de los niños, niñas y adolescentes de los diversos países y no sólo en los que se encuentran en desarrollo, perjudica preocupantemente a sus derechos humanos.

La UNICEF, mediante diversas iniciativas apoyadas por organismos gubernamentales y municipales, actúa a favor de los derechos de los niños de 0 a

¹ Es la violencia que se produce debido al conflicto entre personas por la prioridad de utilizar o acceder a recursos - materiales y sociales- a pocos y en perjuicio de otros por características físicas de género, etnia, clase, nacionalidad, edad, etc., perjudicando las necesidades humanas básicas de supervivencia, bienestar, identidad, libertad. Cfr. La Parra, Daniel y Tortosa, José María. *Violencia estructural: una ilustración del concepto*. Documentación Social, Año 2003, Número 131, España.

18 años, que se encuentran sensibles ante este tipo de violencia y que además por situaciones diversas, se mantiene en desventaja y obstaculiza su educación, (como la pobreza, la desigualdad, la inseguridad etc.)

Al recopilar estadísticas a través de encuestas obtenidas por diversas organizaciones, la UNICEF realiza informes en los diversos países para atender la dimensión y reducir la disparidad de género que perjudica gravemente el rezago en la matrícula educativa, además de revisar y eliminar las prácticas y políticas discriminatorias en la educación al grado de lograr la retención y conclusión de la educación básica.

Estas iniciativas son impulsadas en varios estados y municipios del país, donde se lleva un control sistemático sobre datos que informen cuántas niñas y niños asisten a la escuela.

Además se plantea asegurar las condiciones de infraestructura en los planteles, apoyar a los alumnos con materiales y, contribuyen a impulsar la calidad en los contenidos escolares, mismos que se plantean en la reforma educativa, impulsada por el gobierno nacional.

Pero si estas iniciativas que se plantean no se llevan a cabo en las escuelas, esta sociedad -que cada vez exige nuevos retos- seguirá presentando daños causados por la violencia, hasta que comience a atenderse de manera responsable.

En la actualidad, a pesar de la economía que enfrentan diversos países como el nuestro, crece el índice de matrimonios jóvenes, de adolescentes embarazadas que se verán en la necesidad de sobrevivir en ocasiones solas, en ausencia de sus derechos y afrontándose a ser violentadas y carecer de condiciones óptimas de vida y de salud. Las oportunidades para los jóvenes carecerán y eso provocará que recurran al trabajo duro y remunerado en poco valor económico, además de que abrirá paso a la discriminación.

Al verse afectada la educación, los jóvenes al llegar a la edad adulta sufrirán de privaciones en alimentación, en vivienda, en servicios de sanidad, por mencionar algunos.

Ante esto la OMS (Organización Mundial de las Naciones Unidas) es la organización encargada de prevenir, promocionar e intervenir en la salud pública.

Analiza las diferentes causas que generan violencia en las escuelas y que afecta el desarrollo de los alumnos; propone actividades, informes, y eventos de prevención que posibiliten a niños y adolescentes con carencias económicas el acceso a la escuela.

Existe sin lugar a duda una gran articulación entre la violencia escolar y la salud, no pueden separarse. La OMS define violencia escolar como un problema de salud pública a nivel internacional que causa privaciones, daños mentales, físicos o sexuales; la violencia que se genera en la escuela permite la exclusión o rechazo hacia los demás y puede afectar en gran medida el desarrollo del alumno.

Es por ello que es necesario que se refuerce mutuamente la educación y la salud, que se combata la pobreza mediante el acceso a la educación y se permita a los niños y adolescente desarrollar su potencial para que en un futuro tengan acceso a oportunidades que les ofrezcan una vida adecuada, tanto a hombres como a mujeres. (Monclús, 2005)

Sin embargo, ¿Qué pasa en las escuelas? ¿Por qué no llega la información? ¿Cuál es el medio para que exista tal comunicación?

Si bien es cierto que existe información y materiales en los portales de estas organizaciones, ¿Por qué no hay un trabajo colaborativo?, pues es claro que la información no la utilizan o la desconocen en los plateles educativos. La violencia en las escuelas no disminuye y se reprimen algunos casos con amonestaciones que no trasciende más allá del conflicto.

Si hablamos de una educación que debe ser inclusiva, y donde se debe fortalecer la convivencia para la paz, creo que es claro que no estamos atendiendo la diversidad.

La multiculturalidad en las escuelas en el estado de México es tan evidente que debemos dar paso a la riqueza cultural humana y aprovecharla sin prejuicio alguno, sin caer en la exclusión, discriminación y segregación, pues en las

escuelas todavía es común que existan las burlas por la diferencia en las formas de vida, por la desigualdad de posiciones sociales y por las privaciones que se padecen ante la falta de recursos de necesidad humana; es por eso que los alumnos niegan su contexto para evitar ser violentados, evitan aprender la jerga lingüística o dialectos de los padres por vergüenza y, cada vez tratan de apoderarse de lo actual para no sentirse excluidos o para no ser blanco de burlas.

La integración de los alumnos y evitar la violencia, debe ser un tema que debe tratarse responsablemente, tomando en cuenta información pertinente y precisa de los organismos que apoyan estas situaciones.

4.2 El enfoque nacional (CNDH, SEP en su reforma educativa)

Una vez profundizado sobre la acción e intervención de organismos o agencias internacionales, veremos que nos dice uno de los organismos nacionales sobre la violencia escolar y la forma de actuar en la educación básica.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) es el organismo encargado de promover y salvaguardar los derechos humanos.

Los casos violentos en las escuelas, al ser un tema preocupante en el país por el número de cifras que va en aumento, la CNDH decretó estrategias de acción y prevención que proliferen positivamente sobre esta situación, puesto que es una realidad que pone en riesgo a los alumnos y se exige la participación responsable de las autoridades a cargo de la educación, los alumnos y padres de familia.

En un convenio establecido entre la CNDH y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se firmó un acuerdo de colaboración y promoción de los derechos humanos en la educación, a través de la capacitación a las autoridades educativas que les permita una apropiada intervención y ejecución de acciones que permita enfrentar, reforzar y solucionar casos violentos que ocurren en la escuela y ampliarlo además a los padres de familia. (La Jornada, 2014)

En un comunicado de prensa, fechado el 8 de agosto de 2014, en México D.F., la SEP Y LA CNDH pactaron una iniciativa llamada *“Por una convivencia escolar sana: un compromiso de todos”*; iniciativa que está integrada por varios acuerdos que fomenten los valores y el respeto hacia a los derechos humanos que se ven seriamente violentados y que por tal motivo, se exige urgentemente buscar soluciones ante circunstancias de violencia en la niñez.

En ese entonces, el presidente de la CNDH, el Dr. Raúl Plascencia Villanueva y el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, especifican atender dichas situaciones con la colaboración de las autoridades escolares (supervisores, directores, maestros) y padres de familia a través de soluciones éticas, solidarias y humanas. Se realizaran programas y proyectos que capaciten, difundan e informen sobre los derechos humanos.

A través de la “Campaña Nacional para Abatir y Eliminar la Violencia Escolar” se divulgan materiales, entre ellos folletos, que sirvan de guía a las escuelas y padres de familia con el propósito de informar, atender y concientizar acerca de esta situación.

Se plantea también conformar un Observatorio de prevención, conformando una base de datos que permita registrar a las escuelas de acuerdo a la entidad y nivel educativo, de tal manera que sirva como espacio de prevención y detección de la violencia, y a partir de proyectos compartidos por las escuelas, permita encontrar soluciones para construir espacios libres de violencia. (CNDH, 2014).

Pero sucede lo mismo, aunque existen diversas actividades planteadas, en el centro educativo se desconocen o no existe un acuerdo para que éstas propuestas aterricen en los planteles del Estado de México; donde posiblemente, se adjudica la responsabilidad unilateral hacia los supervisores, directores y profesores sobre las acciones que se toman para erradicar la violencia en las escuelas y el por qué no se motiva o no se ejercita lo planeado por la CNDH en la convivencia escolar, ni cómo se debe llevar a cabo este ejercicio.

Debido a diversas situaciones, sobre todo por las múltiples tareas de los profesores y la preferencia o prioridad que se le da a otras asignaturas por considerar de mayor importancia la evaluación del aprendizaje y las competencias adquiridas, la formación cívica y ética en los alumnos pareciera no ser tomada en cuenta, pues al no ser articulada con las demás asignaturas académicas; se le resta importancia y, cada vez más, las actitudes violentas se reflejan en el salón de clases.

4.3 La Reforma de Educación Básica (RIEB)

En este apartado, revisaré qué es la RIEB, cuáles son sus implicaciones y su propuesta pedagógica para llegar a comprender en qué momento se da, (si es que la hay), una propuesta específica para trabajar la violencia en el aula.

Claro está que lo que nos interesa en estos momentos es el tema de la violencia escolar, por lo que solo analizaremos de manera breve la RIEB, su enfoque por competencias en el cual está implícito el campo formativo para sexto grado, denominado “Desarrollo personal y para la convivencia”.

La Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) 2009-2011, presenta una serie de modificaciones a las políticas educativas, con vista a atender los desafíos que solicita la sociedad actual, adecuando un modelo que responda a las condiciones futuras que demande el país en su desarrollo social, político, económico y cultural.

Esta reforma que se llevó a cabo en tres momentos: en 2004 inició en preescolar, en 2006 continuó con secundaria y finalmente en 2009 con nivel primaria; proceso que tiene como finalidad articular los tres niveles educativos (acuerdo 592), con el fin de consolidar un ciclo que permita que el egresado alcance el perfil de desempeño, es decir, que el alumno cuente con un conjunto de rasgos, habilidades, destrezas, etc., al término de la educación básica que le permita ser un ciudadano competitivo.

Al estar orientada a elevar la calidad educativa, se coloca al alumno en el centro de la actividad y en el logro del aprendizaje. Exige la planificación del trabajo educativo y la evaluación con la finalidad de que el docente identifique propuestas que permitan mejorar el desempeño del aprendizaje, en función a las exigencias de la sociedad.

Al ser una reforma que está proyectada hacia el futuro, no deslinda a la comunidad internacional, por ello se busca que al concluir la educación, las nuevas generaciones respondan a los convenientes que transiten en la sociedad y que requiera el estado, organismos internacionales o gubernamentales. (Ruiz, 2012).

4.4 Enfoque por competencias para 6° año de primaria

En este apartado, revisaré el enfoque del 6° debido a que es el año de educación primaria al que está enfocado el tema de la tesina, grado en el cual he laborado por más tiempo.

La RIEB, en su plan de estudios, presenta una serie de lineamientos, diseñadas principalmente para que las actividades sean impulsadas para desarrollar las “competencias para la vida”.

Se pretende que el alumno al concluir la educación básica, desarrolle las siguientes habilidades en los campos formativos (lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del medio ambiente natural y social, y desarrollo para la convivencia):

- 1) Competencias para el aprendizaje permanente.
- 2) Competencias para el manejo de la información (alumno con juicio crítico)
- 3) Competencias para el manejo de situaciones (capacidad de resolución de conflictos).
- 4) Competencias para la convivencia (relación, trabajo en equipo, búsqueda de acuerdos)

5) Competencias para la vida en sociedad. (su actuar social y cultural de acuerdo a sus valores y normas sociales. (SEP, 2011)

Es una propuesta para formar al alumno capacitado con el fin de que logre a alcanzar sus conveniencias, intereses o necesidades, utilizando sus propios métodos y medios; es decir, que esté preparado para ocupar un lugar en el ámbito laboral.

Se plantea como una educación para el futuro, pero ¿qué pasa con el presente? ¿Qué pasa con la educación basada en los valores humanos, capaz de convivir en sociedad?

Al ser una educación donde el interés sea el perfil de egreso, que forme al alumno competente, los campos formativos que toman importancia son lenguaje y comunicación y pensamiento matemático. El tiempo dedicado a la convivencia en los alumnos es poco, debido al peso que se le da a otras asignaturas, al trabajo administrativo y al control autoritario que ejerce el profesor hacia sus alumnos.

Es cierto que se aplica en los nuevos planes y programas de educación básica, incluyendo la asignatura de formación cívica y ética, un campo formativo que contribuya a la convivencia de los alumnos, pero no hay una práctica a través de la escuela que promueva este espacio o que forme en el alumno, un pensamiento crítico que le permita tomar decisiones que contribuya a mejorar su vida social; dicho de otro modo, no se genera un espacio donde se trabaje la convivencia para la paz, debido a las condiciones que presentan algunos grupos en torno a la aceptación de normas de convivencia o trabajo colaborativo o la diversidad de alumnos por sus diferencias en sus capacidades cognitivas y problemas familiares.

En las escuelas se ve a los maestros sobrecargados de tareas administrativas, en las aulas se atienden más los problemas sociales, a alumnos con necesidades diferentes, situaciones que hace difícil la labor del maestro. La enseñanza se centra más en las competencias que hagan al alumno competitivo, como lo exige la reforma educativa.

4.5 Plan de estudios para la asignatura de Formación Cívica y Ética

Dentro del campo de formación “Desarrollo personal y para la convivencia”, el perfil de egreso exige la formación del ciudadano que se desenvuelva en una sociedad nacional e internacional, capacitado en una disciplina cívica y ética.

El propósito es la formación del alumno apto para la toma de decisiones personales y afectivas, así como colectivas, que induzca a mejorar la vida en sociedad.

Los contenidos escolares se dividen en cinco bloques que articulan dos ejes donde el alumno deberá aprender a ser y aprender a convivir.

1.- La conciencia en sí, que implica el conociendo personal con una percepción moral y ética, que permita al alumno tener un comportamiento que regule sus sensaciones y que tome decisiones personales y colectivas.

2.- La Convivencia: orientada a los valores universales, derechos humanos y principios democráticos del país.

En cada asignatura se indican las competencias a desarrollar y los aprendizajes esperados que se llevaran a cabo en los ámbitos o espacios donde el alumno interactúe, intercambien, e incluya experiencias que ayuden a su formación. Estas competencias son:

- Conocimiento y cuidado así mismo
- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad
- Respeto y valoración de la diversidad
- Sentido de pertenencia a la comunidad la nación y a la humanidad
- Manejo y resolución de conflictos
- Participación social y política.
- Apego a la legalidad y sentido de justicia
- Comprensión y aprecio por la democracia (SEP, 2011, pp. 173-175)

Esto plantea la RIEB, pero en la realidad ¿La educación está orientada a desarrollar estas competencias? ¿En qué medida el docente asume responsablemente los métodos de enseñanza aprendizaje en la formación de los alumnos?

En las escuelas, los contenidos en las aulas específicamente en esta asignatura, son vistos de manera lejana, la inclusión de valores morales y éticos en los alumnos son vistos como doctrina religiosa que se deben memorizar, y que al final los alumnos no aplican en su convivencia. En la mayoría de los casos, no se vinculan los enfoques, los aprendizajes esperados y las competencias propuestos por el programa y los contenidos.

Cómo vamos a lograr que los alumnos convivan, que participen y tomen decisiones individuales y colectivas si en el desarrollo de actividades no se tolera el trabajo colaborativo. La mayoría de los profesores alinean sus clases en torno al orden y la disciplina (confundiéndolo con un régimen autoritario) y considerando en menor medida las intervenciones del alumno.

Pero, ¿Cómo trabajar con un grupo donde las necesidades son tan variadas?

La clase sigue siendo poco reflexiva, se deja poco espacio a la discusión, al debate en torno a las ideas y en mayor medida se utiliza sólo el libro de texto.

Los interés de algunos alumnos son discutir temas en torno a las experiencias que viven con la familia, con amigos o con aspectos sentimentales, pero la preocupación del docente se concentra en los contenidos en clase y en mantener el orden.

Es una educación donde se somete a los alumnos a la obediencia. El profesor se ajusta y se limita a lo que le indica el sistema, el cuál pide evidencias y resultados a lo que propone, sin importar cómo se logren y sin tomar en cuenta los obstáculos que puedan presentarse o las condiciones en las que los profesores debemos adaptarnos.

Nos regimos por un programa de estudios que nos indica qué temas abordar, los profesores seguimos ese modelo sin buscar opciones que complementen y, por

más que se hable de una reforma estructural, de cambios en la enseñanza que oriente a la mejora educativa y demás actividades, se sigue una educación tradicional en el aula por parte de los profesores, entonces, no estamos formando seres competentes capaces de pensar, de buscar soluciones ante el conflicto, de convivir en armonía, sino seres obedientes, ya que las actividades se elaboran para cumplir y no para lograr un cambio.

Es importante que nos hagamos ciertos cuestionamientos ¿Cuál es la función de los centros educativos?

¿Estamos formando seres más humanos que convivan en una sociedad o futuros trabajadores que formen parte de una elite, donde se seleccione al competente?

Los padres de familia delegan la responsabilidad de educar a los niños y niñas a la escuela; de esta manera los servicios educativos cambian en función de atraer o ser elegidas por los padres de familia que cada vez exigen calidad y buscan escuelas que sean de su agrado o que cumplan sus expectativas.

Sobre la escuela recaen demasiadas responsabilidades y, para tener un papel importante en la educación y formación en el alumno, se necesita del acompañamiento responsable de otras instancias sociales, principalmente, la familia.

5.- RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA EN LA FORMACIÓN ARMÓNICA DEL ALUMNO

5.1 La familia: Principal instancia educadora

Las páginas que se ofrecen a continuación pretenden exponer indudablemente la importancia del vínculo que existe entre la familia y los centros educativos, vínculo indisociable que requiere la participación y colaboración de los padres y autoridades educativas para atender la violencia en las escuelas y lograr el desarrollo integral de adulto nuevo.

Partiremos sobre la importancia que tiene la familia como institución esencial que dará pie a las próximas relaciones que se establecerán ante una sociedad cambiante y selectiva, por lo cual surge una interrogante: ¿Cómo debería ser la educación de los hijos? Educación que no debe ser delegada a la escuela, sino que insisto, debe existir un vínculo escuela-padres de familia que estén en constante apoyo.

Los roles y funciones de la mujer y del hombre que tradicionalmente ocupaban en la familia han cambiado considerablemente, porque las condiciones actuales, políticas y sociales, nos obligan a adoptarnos a nuevas necesidades, a la búsqueda de igualdad en derechos y obligaciones, a exigir condiciones profesionales que nos den independencia económica tanto en hombres como en mujeres, o debido a que las situaciones económicas en la sociedad exigen que la mujer se incorpore al mundo laboral etc.

El modelo del hombre como ser superior, de fuerza y dominio, y la mujer como ser inferior, dependiente y servible en función a la maternidad, a la casa y atención al marido, ha quedado atrás.

En la escuela donde laboro, ubicada en Nezahualcóyotl, Estado de México, existen casos donde los estilos de familia ya no son los tradicionales, conformados por padre, madre e hijos, incluso abuelos. Hay familias que sólo se

integran por hijos y madre soltera o padre soltero, inclusive hay niños que viven con abuelos, tíos o figuras sustitutas o quienes conviven con padrastros o madrastras.

Observo que las parejas comparten responsabilidades y cargos en el hogar, y la educación en los hijos es una responsabilidad de ambos padres. Las madres familia en algunos casos, trabajan y aportan un sueldo al hogar.

Al platicar con algunos padres de familia sobre la educación de los hijos, resalta la opinión de quienes prefieren una educación distinta a la que recibieron, sobre todo si ésta fue una educación autoritaria; pero, debido a que algunos trabajan y solamente pueden dedicarles poco tiempo, tratan de recompensar esa falta, con dejar de ser exigentes.

Entonces, papá o mamá <sobre todo jóvenes>, pueden confundir la crianza de un hijo libre, que tome sus propias decisiones, con una forma incorrecta al no establecer en el hogar límites disciplinarios que definitivamente debe de aprender, pues estos límites, lo llevará a ser un niño, joven y adulto responsable.

Considero importante recalcar que el concepto “disciplina” no debe confundirse con castigos que hieran o lastimen. Los padres no deben permitir que el niño o niña realice acciones que definitivamente no le beneficiarán, y que incluso le perjudicarán. Puede resultar cómodo decirle a los hijos “sí” a todo lo que piden con tal de evitar un berrinche, sin reflexionar que un “no” puede ayudarlo a tener un crecimiento que lo lleve a ser seguro y responsable en función de su edad.

Es importante que desde el hogar, se transmita a los hijos la disciplina, la obediencia a las normas acompañada de razonamientos concretos, que le permitan al niño o niña comprender por qué existen límites, aunque vayan en contra de sus deseos y se sientan disgustados, puesto que esas decisiones son tomadas porque ellos no tiene la experiencia ni la edad para comprender que es por su “bien”.

Ejercer el papel de padre y madre definitivamente no es sencillo, no nacemos sabiendo, no hay un modelo a seguir, los estilos de vida familiar son totalmente distintos, no hay una guía que se deba seguir al pie de la letra debido a las diferencias de cada agrupación.

La tradicional forma de educar en muchas etapas de la vida fue basada en las formas del poder, de sometimiento de los padres, de correcciones en algunos casos a base de golpes, donde se enseñaba el orden y el respeto.

La educación de los hijos, actualmente pretende basarse en la comunicación, pero no por eso debe ser menos importante y mucho menos pasar por alto ciertas conductas en el niño.

Los niños aprenden a imitar ciertas acciones, actitudes y comportamientos que observan dentro de la familia.

Cuando la educación del niño se rige por el padre o madre controlador (a), autoritario (a) incluso violento (a), el niño o la niña en algunas ocasiones aplicará esa actitud hacia otros.

La función de padre o madre no es sencilla, pero debemos hacer uso de la reflexión, de sentido común, incluso de paciencia y amor responsable para comprender que está en nuestras manos la educación y la formación de un ser; debemos tomar en cuenta en qué tipo de sociedad vivimos y saber que en un futuro, él solo tendrá que decidir hacia dónde va a dirigir su vida

Decir un <no> o un <si> a tiempo, en el momento justo y no dominado por la ira o por el miedo a dejarlos descubrir por su cuenta, es importante. Cuando un <no> es dicho en torno al estado de ánimo del adulto y no a la situación, conviene reflexionar la decisión y no permitir que se nos vaya de las manos. Conviene hablar con el niño y si, en situaciones excepcionales se cometió un error se debe admitir, de tal manera que esa acción le enseñe al niño el camino a rectificar. (Bau y Carreño, 2008, pp. 392-403)

5.2 Vínculo escuela-padres de familia en torno la formación del alumno

Queda claro que la escuela, es la institución que continúa con la formación del individuo social, formación que tuvo inicio en la familia. Es aquí donde se revelan o se manifiestan las conductas que se aprendieron en el ambiente familiar.

Los centros escolares, además de instruir a los alumnos a que logren desarrollar competencias que le permitan desenvolverse en la vida, también tiene como papel primordial, la formación del ciudadano con valores éticos que le permita tomar decisiones en conjunto con la sociedad y convivir armónicamente, lo cual, la escuela no podrá lograrlo sin la intervención y el apoyo responsable de los demás factores sociales, principalmente la familia.

Aunque existan demasiadas dificultades para establecer este vínculo debido al tiempo que los padres pueden dedicar a la escuela por sus diversas actividades, la escuela y la familia no pueden trabajar de manera aislada delegado responsabilidades.

La participación de autoridades escolares, alumnos y padres de familia es innegable y el vínculo que se debe establecer indudablemente debe ser ético, basado en la virtud, el deber y la moral.

Debido a la época en la que estamos viviendo, donde se le da importancia a lo económico y otros aspectos aún más que a la formación humana, influye a que tengamos una percepción equivocada, que sólo le de valor a las cosas antes que a las personas, y nos hace vivir divididos por querer formar parte de otra clase social, diferente a la que pertenecemos.

La escuela en la actualidad, principalmente de educación privada, es vista como una institución donde se entrega a los niños y niñas esperando como resultado la entrega de un producto de calidad. Los padres demandan un servicio que se adecue a sus exigencias y exigen maestros que se ajusten a lo demandado.

Las autoridades educativas, ven a los padres de familia como clientes que se deben retener para que no caiga la matrícula, y de ésta manera, se esfuerzan por dar publicidad a demasiados proyectos de enseñanza que atraigan a los padres y a entregar evidencias del trabajo realizado para mantenerlos satisfechos, sin importar si el aprendizaje del alumno es significativo.

No debemos perder de vista que la escuela se rige en función a la educación. La escuela no debe ser una empresa que seleccione alumnos capaces, que premie el esfuerzo y castigue o haga a un lado al que presente dificultades. Los padres de familia no son clientes ni los alumnos productos.

La participación de los padres de familia en la institución educativa es necesaria para realizar acciones que permitan alcanzar objetivos planteados.

No podemos caminar por separado, debemos romper barreras. La participación de papá o mamá no solo consiste en apoyar a su hijo o en mandarlo a la escuela, en pagar las cuotas establecidas, en cumplir con los materiales que se piden. La responsabilidad de los padres va más allá.

Es importante que los padres se involucren en las actividades de sus hijos e hijas, que presenten una actitud positiva para colaborar, que apoyen en la organización de las actividades educativas que se realizan en el aula y en toda la escuela.

El vínculo escuela-padres de familia se verá fortalecido en la medida en que cada uno tome el papel que le corresponde, en la medida en que los padres apoyen a sus hijos en casa, en la medida que exista una retroalimentación familia- escuela sobre el aprendizaje y el progreso del alumnado.

Los padres de familia deben contribuir en las gestiones educativas, buscar beneficios que requiera la escuela frente a las instancias de gobierno y colaborar con la comunidad en apoyo a materiales o recursos.

En la medida que las relaciones o el vínculo que exista entre los padres de familia y la escuela sean cordiales, se estará dando un paso importante en cuanto al

potencial del aprendizaje del alumno, generando un clima de confianza, y formando una persona equilibrada, segura y motivada.

Así se estará trabajando en contra de la violencia y las relaciones en los alumnos se establecerán como un vínculo afectuoso recíproco y fuerte. (Bau y Carreño, 2008, pp. 69-73)

Es una tarea difícil de lograr, probablemente muchos pensarán que sólo es una lista de deseos demasiado difícil de cumplir, pero, es de suma importancia saber que los seres humanos debemos ser seres libres abiertos al cambio y en la medida en que nos lo propongamos y trabajemos en ello, se reflejarán los resultados.

6.- CONCLUSIÓN

Finalizar con este trabajo me ha permitido hacer una crítica la cuál evidencia las pocas intervenciones oportunas que hacemos desde nuestra práctica a un tema que resulta relevante.

La ausencia de percepciones, aportaciones e intervenciones en las manifestaciones agresivas que no se toman en cuenta y que con frecuencia se repiten, generan cada vez más escenarios de violencia en las escuelas. Subrayo entonces, que la prevención debería dar inicio a la intervención pertinente que permita tomar una decisión apropiada sobre las manifestaciones de violencia en las escuelas.

Los alumnos y alumnas de sexto grado de educación primaria se encuentran expuestos a los múltiples cambios que se viven en la sociedad, como lo es la incorporación de las nuevas tecnologías y diversas situaciones y factores -antes explicadas- que estarán en juego en la toma de decisiones para la formación de su identidad. Debido a estos cambios, se requiere de un acompañamiento responsable desde sus dos principales instancias, la familia y la escuela.

Esto nos obliga a tomar con responsabilidad ética y tratar o ejercer en estas instancias la formación integral basándolo en los principios y valores que permita la formación de la identidad de los menores y lo haga vivir como ser humano con un compromiso social.

La familia y la sociedad no pueden permanecer alejadas de las instituciones educativas. Para llevar a cabo una educación que permita tal formación, es necesario que en el sistema educativo se brinden los espacios y las estrategias que permitan afrontar los comportamientos violentos en la escuela.

En coordinación y corresponsabilidad con escuela-padres de familia es importante que exista la participación e inclusión de actividades en los planes y programas académicos que refuercen la convivencia para evitar la violencia en las escuelas.

Se propone que los docentes y padres de familia observen y estén atentos en todo momento a los indicadores de cambios en las actitudes o de rendimiento de los menores y que no minimicen ni menosprecien cualquier situación.

Si el profesor detecta algún detalle o sospecha, por leve que parezca, es necesario la entrevista personal para esclarecer cualquier hecho. La manera de intervenir dependerá de la experiencia y conocimiento de los profesores, es por ello que es ineludible e inevitable el análisis de la práctica educativa y la continuidad de la preparación profesional docente.

Constituir una comunicación de confianza, abierta, libre, de respeto entre padres, autoridades educativas y los alumnos, donde no se excluya o se segregue a nadie, donde no haya preferencias y se apoye a todos por igual, ayudará a la detección a tiempo y proponer alternativas de solución a los problemas.

Se recomienda establecer límites y normas tanto en el hogar como en la escuela, con el fin de abrir paso a la responsabilidad a todos los involucrados y aceptar o asumir consecuencias ante nuestros actos.

Se invita también a enriquecer nuestros planes educativos adoptando nuevas elementos o actividades que podamos encontrar dentro de nuestro contexto, apoyándonos de medios electrónicos, digitales, en libros, manuales, etc., e identificar las instituciones gubernamentales u organismos nacionales e internacionales, que aportan programas, proyectos o actividades que complementen la actividad educativa.

Debemos de emplear nuevos recursos o nuevas formas de enseñar los contenidos, renovar nuestras actividades sin caer en la monotonía como:

1.- Realizar dramatizaciones donde participen alumnos y padres de familia, en lugar de sólo reprender casos violentos para que los alumnos concienticen en cada momento.

2.- Realizar nuestras planeaciones didácticas tomando en cuenta aspectos importantes que se vivan en la sociedad y, -que por supuesto- sean cotidianos; y que puedan desarrollarse en cada sesión. Utilizar muchos recursos y materiales

que atraigan la atención del alumno y se sitúe en un espacio agradable y ameno. Planear actividades que nos permitan la reflexión de y entre los alumnos en las diversas temáticas.

3.- Realizar talleres de sensibilización para padres de familia y maestros, de tal manera que analicen y reflexionen sobre la problemática que algunos alumnos experimentan en la escuela.

Es conveniente que los padres se acerquen a sus hijos y que no únicamente pregunten por las calificaciones de la escuela, sino también por sus relaciones con sus compañeros; los padres tienen la obligación de hablar periódicamente con el profesor o profesora del niño o niña, con el objetivo principal de estar atentos a cualquier situación.

Es indispensable enfatizar que lo importante en la actividad docente no sólo es propiciar competencias o habilidades en los campos de “Lenguaje y comunicación y pensamiento matemático”; es decir, es importante el aprendizaje en estas asignaturas, pero, lo más importante en una sociedad tan hegemónicamente tecnológica, visual, de medios, pantallas, y que va tan veloz, con contenidos violentos es que las demás asignaturas no deban desvalorizarse.

La educación en el alumno debe ser completa, considerando todos los factores posibles para que el alumno logre un aprendizaje para el cambio personal y en sociedad. Si la educación se orienta únicamente a contenidos que evalúa el sistema educativo, sin considerar la instrucción en la formación de otros valores, es claro que no generará una sociedad educada.

Concluyo entonces con mencionar que los modelos educativos y el progreso que queremos perseguir, no se consigue ni se obtiene con el trabajo individual, requiere de mucho esfuerzo.

Es evidente que éste es un tema que no concluye aquí, aún queda mucho por analizar. Este texto no pretende cerrar o poner punto final al tema, al contrario, queda abierto a futuras investigaciones, a nuevas perspectivas, aportes, acciones

o propuestas que complemente y discutan o debata aspectos contrarios provocados por diferentes puntos de vista.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bacher, S. (2009). *Tatuados por los medios. Dilemas de la educación en la era digital*. Argentina: Paidós.

Bau, A. y Carreño, E. (2008). *Consejos para padres imperfectos*. México: Lector Universal.

Berger, P. y Luckmann, T. (2006). *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrourtu.

Bourdieu, P. (1999). *Intelectuales, política y poder*. Argentina: Eudeba.

Boggino, N. (2005). *Cómo prevenir la violencia en la escuela. Estudio de casos y orientaciones prácticas*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Cerbino, M. (2005). *La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana*. Ecuador: FLACSO.

Margulis, M. y Urresti, M. (1998). *La segregación negada: Cultura y discriminación social*. Argentina: Biblos.

Rojas, C. (Comp.) (2001). *Dimensiones discursivas de la violencia*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Sastre, J. P. (2008). *El ser y la nada*. (3ª ed.) Losada.

Tartar, E. (2008). *Prevenir y tratar la violencia en la escuela*. Paris: Mensajero.

SEP. (2001). *Plan de estudios. Educación Básica*. México.

SEP. (2011). *Programas de estudio. Guía para el maestro. Educación Básica Primaria*. México.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (2014). *Comunicado de prensa*. (Última revisión 25 de octubre de 2014).

<http://www.cndh.org.mx/Comunicados>

Hopenhagen, M. (2002). *El reto de las identidades y la multiculturalidad (*)*. Última revisión 15 de agosto de 2014.

<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a01.htm>

La Jornada. (2014). *Pide la CNDH acciones para prevenir y erradicar la violencia escolar*. Última revisión 25 de octubre de 2014.

<http://www.jornada.unam.mx/2014/07/28/sociedad/038n2soc>

La Parra, Daniel y Tortosa, José María. (2003) *Violencia estructural: una ilustración del concepto. Documentación Social*. (Última revisión 10 de noviembre 2014)

<http://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>

Monclús, A. (2005). *La violencia escolar: Perspectivas desde naciones unidas*. (Última revisión 10 de septiembre de 2014).

<http://www.rieoei.org/rie38a01.pdf>

Olweus, D. (1993). *Acoso escolar, "Bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones*. (Última revisión 18 de mayo de 2014).

<http://www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf>

Ruiz, G. (2012). *La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para la formación docente*. (Última revisión 01 de noviembre de 2014).

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4616710>